

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37124 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) - 4263/2019.*

Con fecha 07/06/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4263/2019 (7017/19889) P-907

Peticionario: Parrilla García E Hijos S.L. (B13169313)

Localidad y provincia: Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Paso a concesión de un uso doméstico de 1500 m³ inscritos a cuatro usos domésticos de 600, 150, 300 y 300 m³ desde una captación inscrita y otra de nueva apertura.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,042 l/s

Volumen máximo anual: 1350 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	79	28	434.134	4.281.487
2	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	79	24	434.211	4.281.600

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso:

Polígono 79 parcela 24 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Polígono 79 parcela 27 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Polígono 79 parcela 28 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Polígono 79 parcela 498 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de octubre de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046465-1